PRÁCTICA DE AUDITORÍA Y SERVICIOS RELACIONADOS.
CONCILIANDO LA ENSEÑANZA ACADÉMICA CON EL EJERCICIO PROFESIONAL

CÓDIGOS		FECHAS	
UNR	1ECO176	*Inicio*	2015
Programa de Incentivos	19/E353	*Finalización*	2018

RADICACIÓN

Instituto	Instituto de Investigaciones Teóricas y Aplicadas
Escuela	Contabilidad

CAMPO

Disciplina Científica	Contabilidad
Especialidad	Auditoría
Campo de Aplicación	Contabilidad

RESUMEN

Desde el año 1985 la profesión contable ha desarrollado su actividad conocida como auditoría de estados contables o auditoría de la información financiera aplicando la Resolución Técnica N° 7 emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Con el transcurrir del tiempo el mundo de los negocios fue cambiando conllevando a la profesión contable a readecuarse a los nuevos tiempos para responder a las necesidades vigentes. Fue así que, en lineamiento con las Normas Internaciones emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), la Junta de Gobierno de la FACPCE aprobó en el mes de Noviembre de 2012 las Resoluciones Técnicas N° 32 a 35, Adopción de las Normas Internaciones del IAASB lo cual muestra, entre otros, los siguientes aspectos positivos:

1. Facilitará el proceso de reconocimiento (por parte de terceros) de que las Normas Argentinas de Auditoría no están en contradicción con las Normas Internacionales de Auditoría.
2. Facilitará el fortalecimiento de la confianza de los inversores y la reducción de la incertidumbre, con el consecuente efecto de la disminución del costo de capital.
3. El proceso de consulta para la emisión o modificación de normas abarca a todos los organismos profesionales de los países miembros de la IFAC.
4. Los organismos de control, tanto en Argentina como en otros países, tienden a armonizar con las NIA, lo que coincide con la propuesta.
5. Las NIA, en su conjunto, contienen normas, explicaciones y casos de aplicación práctica, lo que facilita su estudio y aplicación.
6. La convergencia mejora el grado de uniformidad de las prácticas de auditoría en el mundo.

Asimismo, y en el mismo sentido, en Marzo de 2013, la Junta de Gobierno de la FACPCE aprobó la Resolución Técnica N° 37, Normas de Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, Certificación y Servicios Relacionados.

En este contexto normativo, se desarrolla la profesión. Nuestra investigación consistirá en:

Primera parte: Una investigación sobre los distintos enfoques dados por las cátedras de auditoría de las universidades de Argentina. Trabajo de campo para analizar los programas tanto en el enfoque propuesto como en el contenido práctico otorgado.

Segunda Parte: Investigación sobre el ejercicio profesional de la auditoría y servicios relacionados. Trabajo de campo sobre estudios contables para relevar la aplicación de determinados procedimientos de auditoría, en especial: tipo de enfoque utilizado (esencialmente pruebas sustantivas vs. enfoque al riesgo), uso del muestro en auditoría, carta de gerencia y otros procedimientos trascendentes.

Tercera parte: Tratamiento en los informes de entes que cotizan en Bolsa de determinadas situaciones relacionadas con el trabajo del auditor.

PALABRAS CLAVE

Auditoría | Ejercicio profesional | enseñanza

GRUPO DE INVESTIGACIÓN

Apellido y Nombre	*Dedicación*	*Función*	*Categoría Incentivos*	*Participación*
Español, Guillermo	Simple	Director	III	2015-2016 2017-2018
Constantini, Patricia Liliana	Simple	Integrante	-	2015-2018
Giménez, Marcelo Rubén	Simple	Integrante	V	2015-2018
González, Sergio Adrián	Simple	Integrante	-	2015-2018
Muñiz, María Belén	Simple	Integrante	-	2015-2016
Rodríguez, Carlos Florencio	Simple	Integrante	-	2015-2018
Ruíz, Sergio Federico	Simple	Integrante	-	2015-2018

RESOLUCIONES DEL CONSEJO SUPERIOR									
Acreditación		*Continuidad 2016*		*Continuidad 2017*		*Continuidad 2018*		*Aprobación Informe Final*
C.S.Nº	149/2015	C.S.Nº	-.-	C.S.Nº	en proceso	C.S.Nº	-.-	C.S.Nº
Fecha	22/10/2015	Fecha		Fecha		Fecha		Fecha

FINANCIAMIENTO							
Año	2015	*Año*	2016	*Año*	2017	*Año*	2018
Monto	$3.184	*Monto*	$9.000	*Monto*		*Monto*	
C.S. Nº	26.499	*C.S.Nº*	4710	*Rector Nº*		*Rector Nº*	
Fecha	01/08/2017	*Fecha*	18/12/2017	*Fecha*		*Fecha*	